



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

26/11/2025



No del contrato:	495
Contratista:	Sebastián López Hernández
Cédula / NIT No:	1.128.438.943
Supervisor principal:	Juan Guillermo Valencia Álvarez
Supervisor Suplente	Diana Marcela Dulcey Gutiérrez
Dependencia:	Oficina Asesora Jurídica
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales jurídicos para Indeportes Antioquia.
Fecha de inicio del contrato	01/08/2025
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2025
Periodo evaluado:	Noviembre 2025
Factura No / Cuenta de cobro No	004

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A).

PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
OTROSÍES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OTROS	N/A

ASPECTOS TÉCNICOS

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
Apoyar la estructuración de los procesos contractuales de la Entidad que le sean asignados en sus diferentes etapas.	<p>1. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de contractual cuyo objeto es “Prestación de servicios de Ethical Hacking para INDEPORTES ANTIOQUIA.” – Proceso SAMC 003 de 2025</p> <p>Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de pliego de condiciones definitivo - SAMC 003 de 2025• Resolución de Apertura SAMC	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F4%2E%20Noviembre%2FInforme%20Noviembre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1764010968348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2d1a380a%2D079e%2Db7c9%2D7c35%2D9b7a93a28d94&e=5%3A3b6a3949a11c493e86da5822eeaedee9&sharingv2=true&fromShare=true



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
	<p>003 de 2025.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acta de sorteo SAMC 003 de 2025.• Acta Sorteo de Consolidación de Oferentes - SAMC 003 de 2025• Respuesta a las observaciones – SAMC 003 de 2025• Adenda 001 dentro del SAMC 003 de 2025 <p>2. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de modificación de contrato - Alejandro Rodríguez cuyo objeto es <i>"Renovación del licenciamiento de ADOBE para Indeportes Antioquia."</i></p> <p>Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión de documentación del proceso.• Proyección y adecuación de estudios previos – Rol Jurídico <p>3. Designación CAE proceso – Rol jurídico en el proceso de modificación de contrato - Alejandro Rodríguez cuyo objeto es <i>"Renovación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de las licencias del software Kodak Capture Pro utilizadas por Indeportes Antioquia, con el fin de garantizar su operatividad, actualización, y asistencia técnica, conforme a los lineamientos institucionales."</i></p> <p>Dentro de este proceso, se proyectaron los siguientes documentos jurídicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Revisión de documentación del proceso.• Proyección y adecuación de estudios previos – Rol Jurídico.• Proyección Invitación mínima cuantía - Software Kodak Capture Pro	https://portal.indeportesantioquia.gov.co/&at=9&FolderCTID=0x01200028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0
Apoyar la proyección de las respuestas a derechos de petición de usuarios externos e internos.	No fue requerido este mes	
Apoyar la emisión de los conceptos jurídicos en materia judicial y	No fue requerido este mes	



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
extrajudicial		
Apoyar el proceso de cobro coactivo en todas sus etapas	No fue requerido este mes	
Apoyar con la proyección y/o revisión de respuestas a requerimientos efectuados por Entes de control.	No fue requerido este mes	
Apoyar en la proyección de las liquidaciones de los contratos y/o convenios	<ul style="list-style-type: none">Revisión Acta de liquidación de contrato 715 de 2024. Fue devuelta para corrección solicitando ampliación de pólizaRevisión Acta de Liquidación de contrato 762 de 2024.Revisión Acta de liquidación de contrato 362 de 2024. Fue devuelta para corrección solicitando ampliación de póliza	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocuments%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F4%2E%20Noviembre%2FInforme%20Noviembre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1764010968348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2d1a380a%2D079e%2Db7c9%2D7c35%2D9b7a93a28d94&e=5%3A3b6a3949a11c493e86da5822eeaeedee9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0
Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean asignados.	No fue requerido este mes	
Apoyar la representación judicial y extrajudicial de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	Proyección Acta de Audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 - Proceso EAG	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocuments%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F4%2E%20Noviembre%2FInforme%20Noviembre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1764010968348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2d1a380a%2D079e%2Db7c9%2D7c35%2D9b7a93a28d94&e=5%3A3b6a3949a11c493e86da5822eeaeedee9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0
Apoyar la proyección y revisión de actos administrativos expedidos por Indeportes Antioquia	1. Revisión resolución de justificación de la suscripción la celebración del Convenio Interadministrativo y revisión de clausulado – Convenio Parques Infantiles.	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocuments%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F4%2E%20Noviembre%2FInforme%20Noviembre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1764010968348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2d1a380a%2D079e%2Db7c9%2D7c35%2D9b7a93a28d94&e=5%3A3b6a3949a11c493e86da5822eeaeedee9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

ACTIVIDADES U OBLIGACIONES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
	2. Revisión resolución de justificación de la suscripción la celebración del Convenio Interadministrativo y revisión de clausulado – Convenio Municipio de Santuario.	ntos%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F4%2E%20Noviembre%2FInforme%20Noviembre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1764010968348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2d1a380a%2D079e%2Db7c9%2D7c35%2D9b7a93a28d94&e=5%3A3b6a3949a11c493e86da5822eeaeedee9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0
Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con el nivel, la naturaleza, actividades y objeto contractual	No fue requerido este mes	

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL *(No aplica para contratos de prestación de servicios).*

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	SI	N/A
	NO	N/A
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	SI	N/A
	NO	N/A
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	FÍSICA (%)	N/A



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Si durante la ejecución del contrato se impusieron multas, incumplimientos y/o sanciones contractuales, en este numeral se debe dejar constancia de éstas. Así mismo, en el caso de haberse ejecutado obligaciones de manera deficiente, o si existen obligaciones a las que se les aplicó plan de mejoramiento durante la ejecución del Contrato/Convenio, las mismas se deben señalar en el siguiente cuadro, indicando claramente si la obligación respectiva se cumplió o no y cómo se subsanó esta situación, según aplique.

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD *(Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A).*

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (aplica para Prestación de servicios y administración delegada)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
643	8835	1.00.0000.00.0-101024.2.1.2.02.02.008.05.	Honorarios	\$ 7.521.800
TOTAL A PAGAR				\$ 7.521.800

INFORME FINANCIERO GENERAL

Nº	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES (valor a pagar)	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	\$39.113.360	\$ 7.521.800	\$ 7.521.800	\$31.591.560	19,23%
2	\$39.113.360	\$ 7.521.800	\$15.043.600	\$ 24.069.760	38,46%
3	\$39.113.360	\$ 7.521.800	\$ 22.565.400	\$ 16.547.960	57,69%
4	\$39.113.360	\$ 7.521.800	\$ 30.087.200	\$ 9.026.160	76,92%

***Información complementaria:**

FORMA DE PAGO: El valor del Contrato corresponde a **TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M.L (\$39.113.360)**, por concepto de honorarios, los

Página 5 de 8



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

cuales serán cancelados en pagos mensuales de **SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS M.L. (\$7.521.800)**, o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del Contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

No obstante, lo anterior, el trámite de acreditación y pago de seguridad social se efectuará de conformidad con la normatividad vigente al momento de efectuar el pago parcial mensual del contrato.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC.

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

El Contratista deberá informar oportunamente la cuenta bancaria a su nombre, en la cual el Instituto consignará los pagos del contrato, dichos pagos se verán sujetos a la disponibilidad del PAC de la Entidad.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO *(Está prohibido el borrado de información).*

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	SI	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/personal/jgvalencia_indeportesantioquia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjgvalencia%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2FSupervisi%C3%B3n%20Sebasti%C3%A1n%20L%C3%B3pez%2F4%2E%20Noviembre%2FInfor	N/A



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
		me%20Noviembre&viewid=a6e8f6ae%2Dca82%2D42bb%2D802b%2D927342ed5d6d&CT=1764010968348&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=2d1a380a%2D079e%2Db7c9%2D7c35%2D9b7a93a28d94&e=5%3A3b6a3949a11c493e86da5822eeaeede9&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x01200028D0867595183D449A302D678C8646F4&view=0	

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y ARL.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Agosto	80634837	\$ 3.008.721	\$ 376.100	\$ 481.400	\$ 15.800	\$ 873.300
3	Septiembre	80915881	\$ 3.008.721	\$ 376.100	\$ 481.400	\$ 15.800	\$ 873.300
4	Octubre	81813923	\$ 3.008.721	\$ 376.100	\$ 481.400	\$ 15.800	\$ 873.300
5							
TOTAL			\$ 9.026.163	\$ 1.128.300	\$ 1.444.200	\$ 47.400	\$ 2.619.900

CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. De acuerdo con la certificación anexa.

De acuerdo al tipo de contrato eliminar información que no aplique.

ASPECTOS LEGALES:



202501015208

Fecha Radicado: 2025-11-26 08:25:55.817

	INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN	F-CA-58	Versión 13
			Aprobación: 12/02/2025

COPIA CONTROLADA

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

Supervisar el cumplimiento de las normas jurídicas, actos administrativos y en general el complemento legal que contiene el contrato y demás documentos que obligan. Es el control y seguimiento a los aspectos jurídicos dentro del perfeccionamiento y la ejecución del contrato, dentro de los cuales se incluyen los plazos, las garantías, los compromisos laborales, las sanciones, los contratos adicionales o modificatorios, y en general todo tipo de novedad que acompañe al contrato inicialmente pactado, lo que de modo general implica:

- *Cumplir y hacer cumplir las cláusulas contractuales.*
- *Verificar la aprobación de las pólizas exigidas para cada contrato, las modificaciones realizadas al inicio del contrato, al igual que las variaciones que se presenten durante la marcha del mismo y que pudieran hacer efectivas las pólizas constituidas.*
- *Informar al Jefe o subgerente del área responsable del proyecto, el incumplimiento de las obligaciones contractuales, para que determine si hay lugar a la aplicación de sanciones y/o a la declaratoria de caducidad administrativa.*

PROHIBICIONES

En consideración a que las siguientes actividades son propias y exclusivas del ordenador del gasto o parte contratante, está prohibido a los Supervisores o Interventores:

- *Autorizar cambios o especificaciones en el contrato que impliquen mayores o menores cantidades de dinero o de obra con los cuales se modifique su valor, plazo u objeto del contrato.*
- *Transar o conciliar diferencias.*
- *Suspender el contrato.*

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:

Anexos: *Pago seguridad social, informe de actividades, cuenta de cobro, beneficios tributarios.*



JUAN GUILLERMO VALENCIA ALVAREZ
JEFE DE OFICINA